

Quito, 25 de Abril de 2017

Señor Arquitecto

JUAN CARLOS ECHEVERRIA

COORDINADOR ENCARGADO DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO

ADMINISTRACION ZONAL DE CALDERON

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **LUIS MARCELO VELASQUEZ RIVERA**, con cédula de ciudadanía **1703506004**, en mi calidad de **PRESIDENTE** del barrio **COMITÉ PRO- MEJORAS DEL BARRIO JARDINES DE BELLAVISTA**, reconocido mediante ordenanza No. 0289 sancionada por el consejo Metropolitano el 28 de Septiembre de 2012, ante Usted solicito respetuosamente lo siguiente:

- 1) Solicito se proceda con la reforma de la ordenanza 0289, ya que en el Artículo 7 de dicha ordenanza, se establece que los lotes 1,2,11,12,13,22,23,31,32,33,34 están en relleno de quebrada, lo cual es INCORRECTO, ya que de acuerdo con el informe de suelos adjunto, NO EXISTE NINGUNA QUEBRADA, solamente existe una DEPRESION mínima del terreno, tal como ha sido aprobada por el MUNICIPIO DE QUITO, en los predios adjuntos al terreno donde se asienta el barrio COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO JARDINES DE BELLAVISTA, en los cuales la supuesta quebrada, ya ha sido considerada como DEPRESION
- 2) Por esta razón, el departamento de AVALUOS Y CATASTROS no nos han podido asignar los números de CLAVE CATASTRAL de estos lotes y no podemos seguir con el proceso de entrega de escrituras definitivas a cada uno de los propietarios de los LOTES

Quedamos a la espera de su pronta respuesta

Atentamente


Lic. LUIS MARCELO VELASQUEZ RIVERA

Ci: 1703506004

TEL: 2631116 – 0987517579

e-mail: jegezary@hotmail.com

UNIDAD ESPECIAL REGULA
MUNICIPIO DE QUITO
RECEBIDO
Recepcionado por: *Paulina*
Fecha: 25 abril 2017